

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REFRIGERACION INDUSTRIAL MIÑO & ASOCIADOS S.A. RIMASA
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de A de dos mil dieciocho, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la **GARCIA MORENO 1230 Y PADRE SOLANO**, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **LA COMPAÑÍA REFRIGERACION INDUSTRIAL MIÑO & ASOCIADOS S.A. RIMASA.**, con la concurrencia de:

- A. **MIÑO ORTEGA NELSON RUBEN**, propietario de **SETECIENTOS VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **SETECIENTOS VEINTE** votos; y,
- B. **MIÑO RENGIFFO NELSON JAVIER**, debidamente propietario de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **OCHENTA** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **Ochocientas** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **MIÑO ORTEGA NELSON RUBEN**, y actúa como secretario Ad-Hoc, El Sr **MIÑO RENGIFFO NELSON JAVIER**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2017.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.P.A. PAZMIÑO GONZALEZ ROBERTO VICENTE** y revisados por el **Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F). - MIÑO ORTEGA NELSON RUBEN F). MIÑO RENGIFFO NELSON JAVIER.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 13 de Abril del 2018.

Atentamente,



**MIÑO ORTEGA NELSON RUBEN
GERENCIA GENERAL
REFRIGERACION INDUSTRIAL MIÑO & ASOCIADOS S.A. RIMASA**